

Teruel, 25 de octubre de 2024

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** respecto de la instalación de sombras estacionales en espacios públicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 24 de junio de 2022 el pleno del Ayuntamiento de Teruel adoptó, a propuesta del grupo Municipal de Ganar Teruel y por unanimidad de todos los grupos, el acuerdo relativo a elaborar un plan de actuación frente a olas de calor (Expediente n.º 5012/2022/TE).

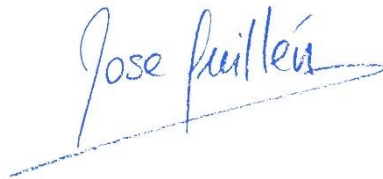
La propuesta contemplaba, además de “implementar y elaborar un Plan de Actuación Frente a Olas de Calor”, adoptar una serie de medidas para paliar este tipo de emergencias, entre las que se incluía un estudio para la definición de “oasis climáticos” en diferentes puntos de la ciudad y “la instalación de sombras portátiles tipo vela en los parques infantiles donde no se disponga de ellas”.

A pesar de pasados dos veranos desde la aprobación de la propuesta y de que la ciudad de Teruel encadena récords de altas temperaturas y situaciones meteorológicas extremas vinculadas a olas de calor cada vez más recurrentes, el equipo de gobierno apenas ha acometido de manera puntual las actuaciones aprobadas, en particular aquellas relativas a dotar de elementos de sombra a espacios públicos donde éstas no pueden satisfacerse mediante arbolado.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del pleno las siguientes propuestas:

1. Elaborar un catálogo de espacios públicos susceptibles de acoger la instalación de sombras estacionales en áreas de juego, patios de colegios, zonas de paseo y de descanso próximas a equipamientos como residencias de ancianos o centros sanitarios, etc.-, así como la definición de los diferentes sistemas y soluciones que resulten más convenientes para cada espacio.

2. Acometer las labores administrativas necesarias para que, en el verano de 2025, al menos una parte sustancial de las actuaciones previstas en el punto anterior estén disponibles para la ciudadanía.



Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista